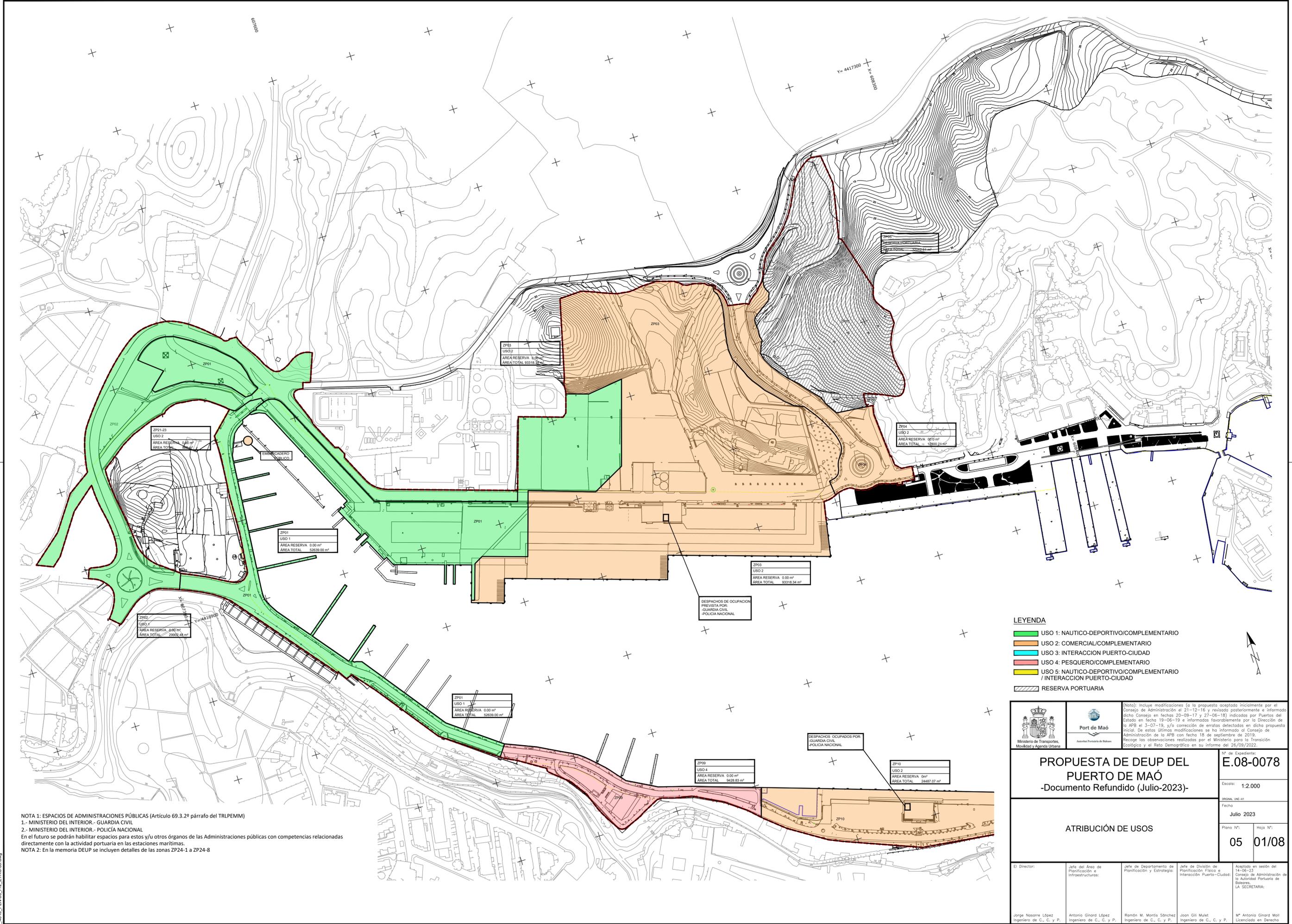


- LEYENDA**
- USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA



NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLPMM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICIA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

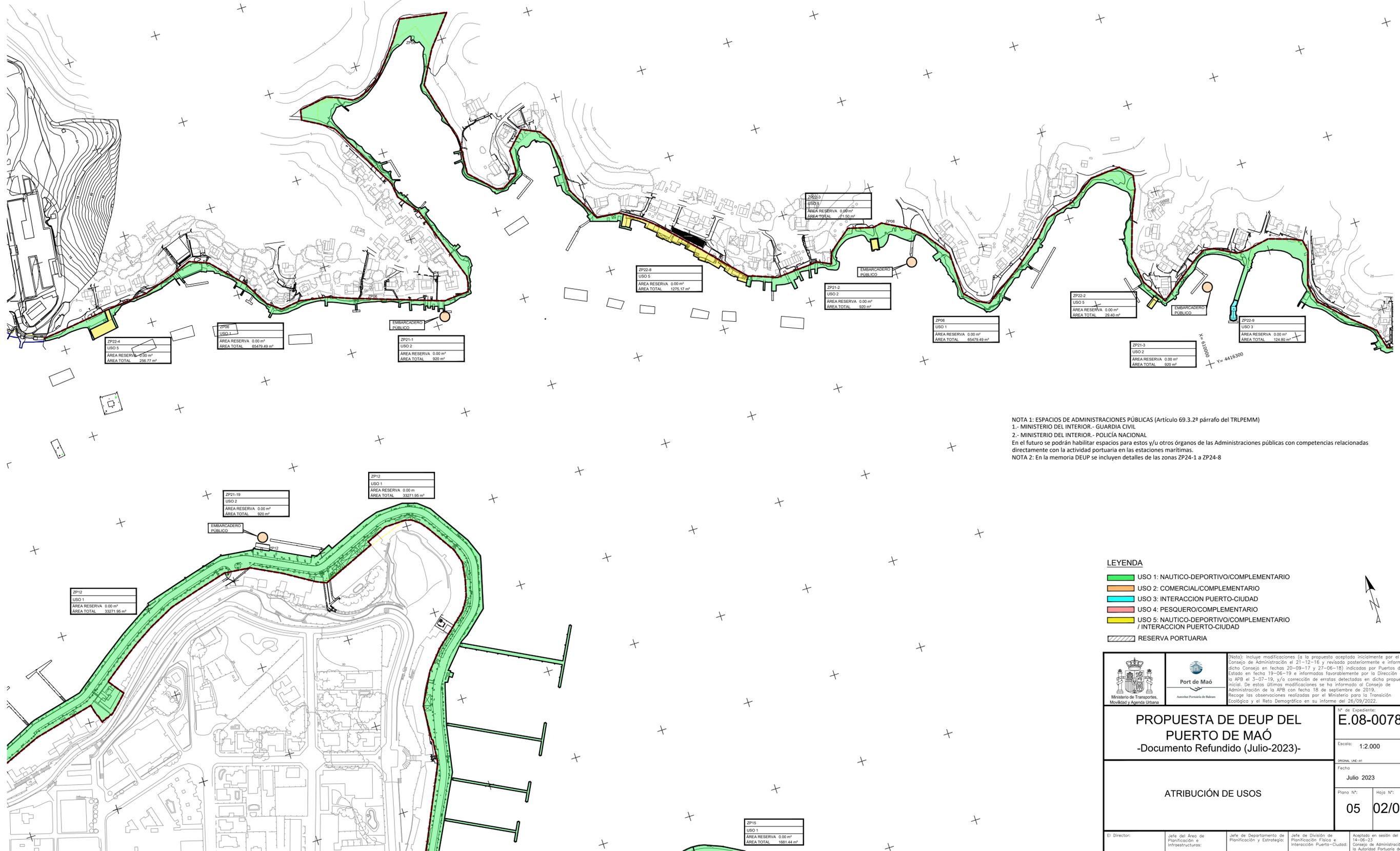
 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota): Incluye modificaciones (a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informadas favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ          -Documento Refundido (Julio-2023)-</b>		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:10.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: <b>Julio 2023</b>
		Plano Nº: Hoja Nº: <b>05 00/08</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.		Aceptado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho



NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLEPM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR - GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICÍA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

- LEYENDA**
- USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota): Incluye modificaciones (a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informados favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ</b> -Documento Refundido (Julio-2023)-		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:2.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: <b>Julio 2023</b>
		Plano Nº: Hoja Nº: <b>05 01/08</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Juan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.		Aprobado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho

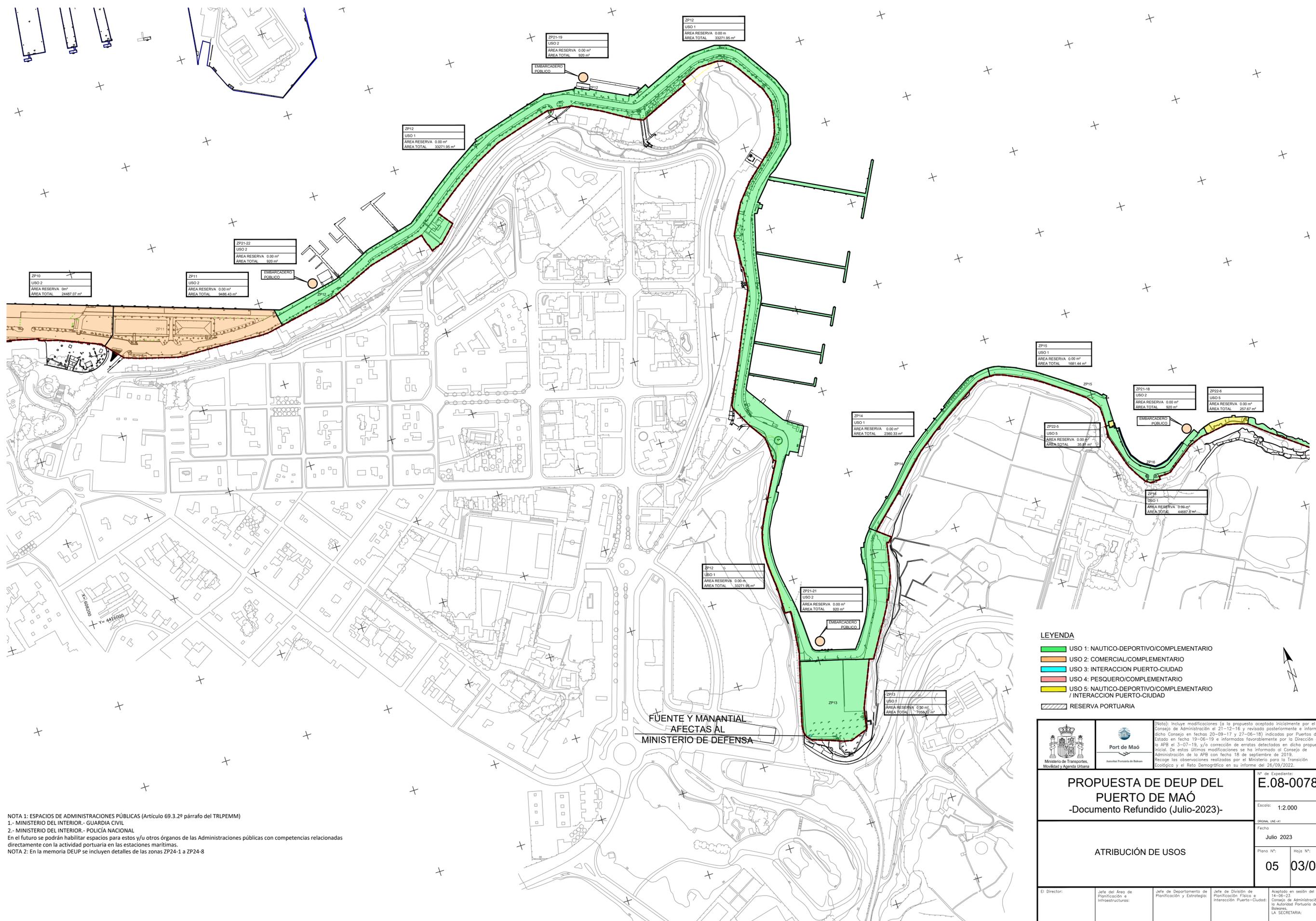


NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLPEMM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR - GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

**LEYENDA**

- █ USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
- █ USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
- █ USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
- █ USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
- █ USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
- RESERVA PORTUARIA

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota: Incluye modificaciones a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informadas favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ          -Documento Refundido (Julio-2023)-</b>		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:2.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: <b>Julio 2023</b>
		Plano Nº: <b>05</b>
		Hoja Nº: <b>02/08</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.		Aprobado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho

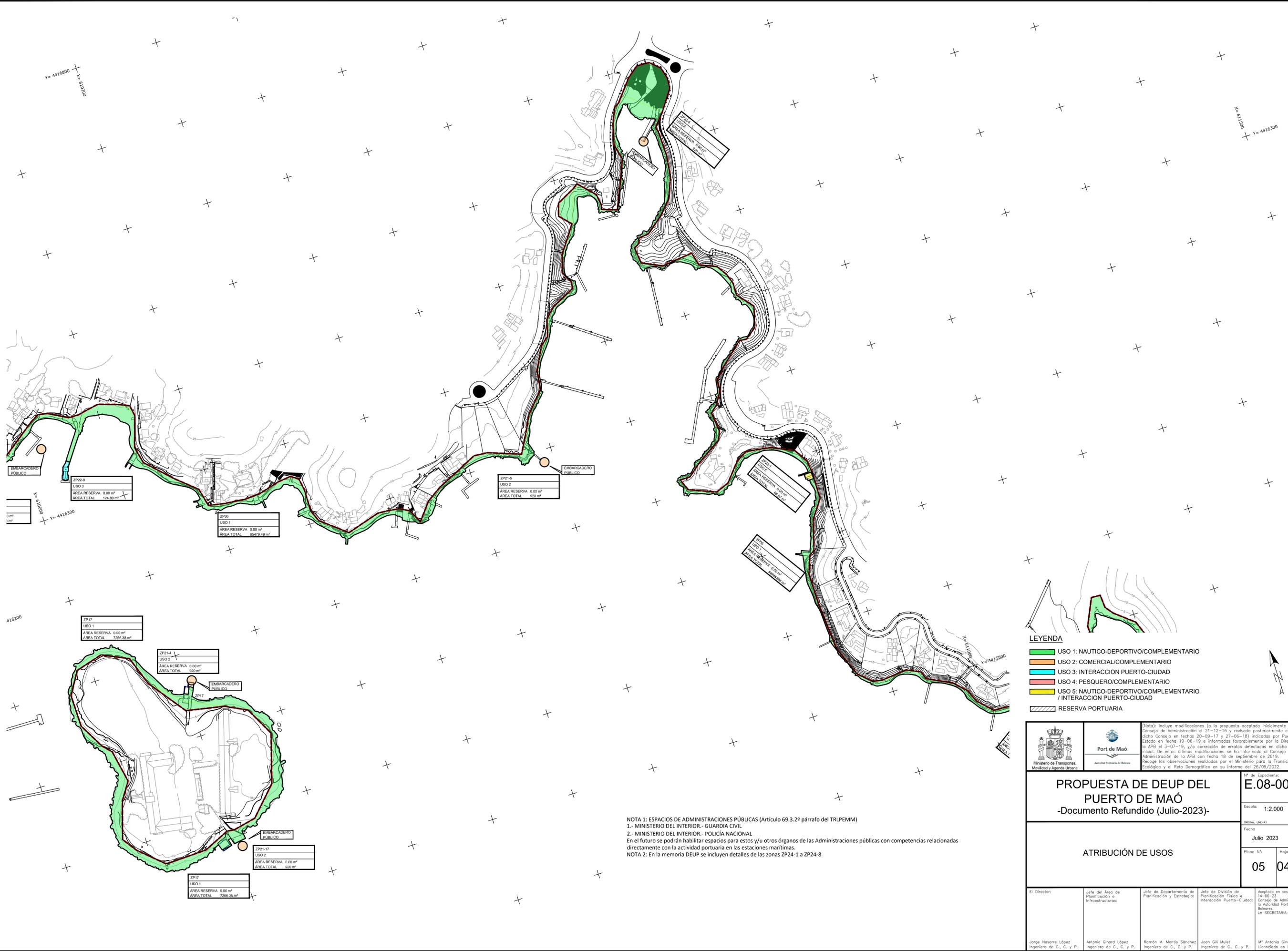


- LEYENDA**
- █ USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - █ USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA

NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLPEMM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICIA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

FUENTE Y MANANTIAL  
 AFECTAS AL  
 MINISTERIO DE DEFENSA

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota): Incluye modificaciones a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informados favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ</b> -Documento Refundido (Julio-2023)-		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Escala: 1:2.000
Fecha <b>Julio 2023</b>		Hoja Nº: <b>05</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
Jefe de División de Planificación Física e Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares: LA SECRETARIA:		Aprobado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho



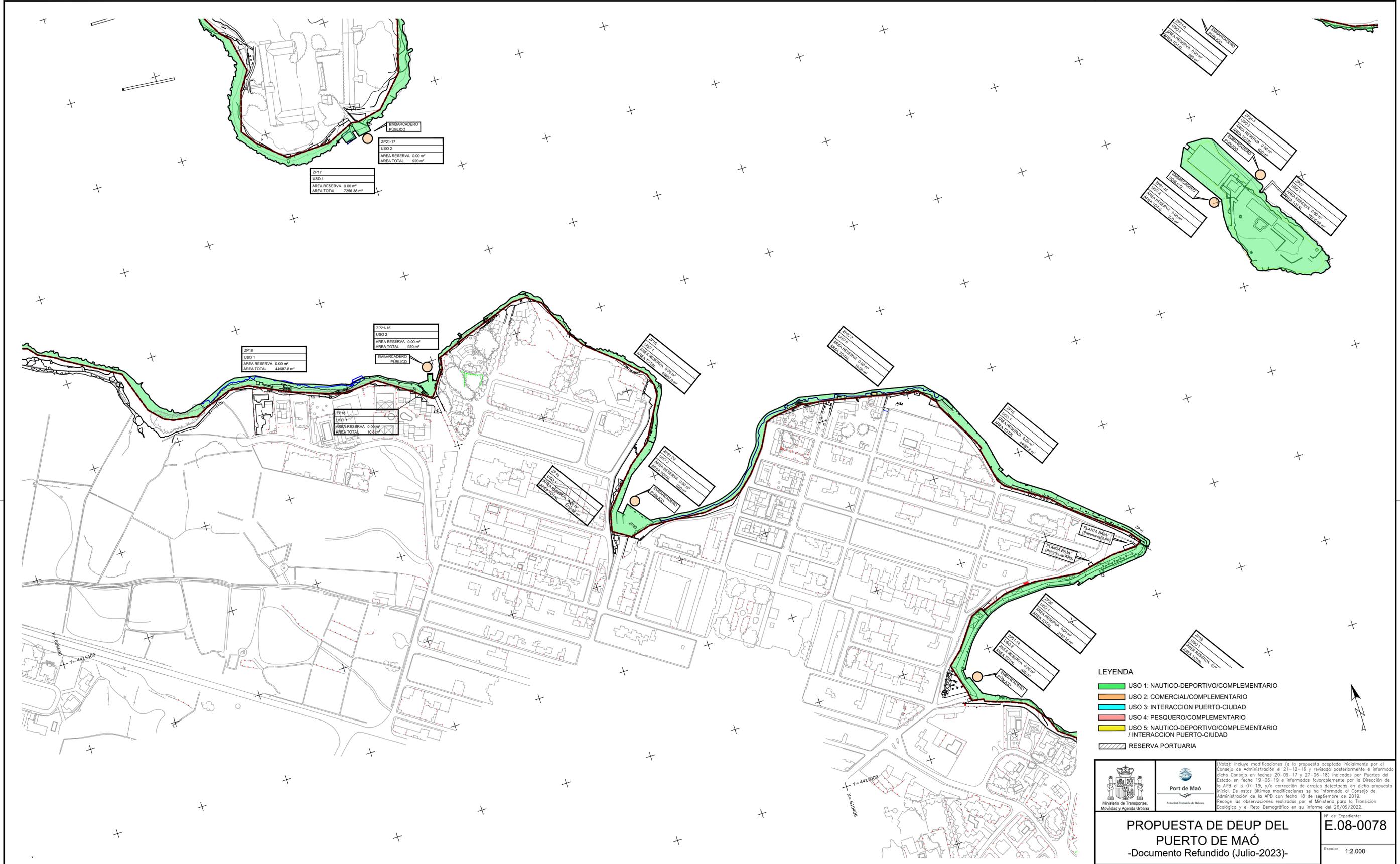
**LEYENDA**

- USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
- USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
- USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
- USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
- USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
- RESERVA PORTUARIA

(Nota): Incluye modificaciones a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informados favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.

NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRPEMM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICIA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

<b>PROPUESTA DE DEUP DEL PUERTO DE MAÓ</b> -Documento Refundido (Julio-2023)-		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:2.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: Julio 2023
		Plano Nº: <b>05</b>
		Hoja Nº: <b>04/08</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.		Aceptado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho

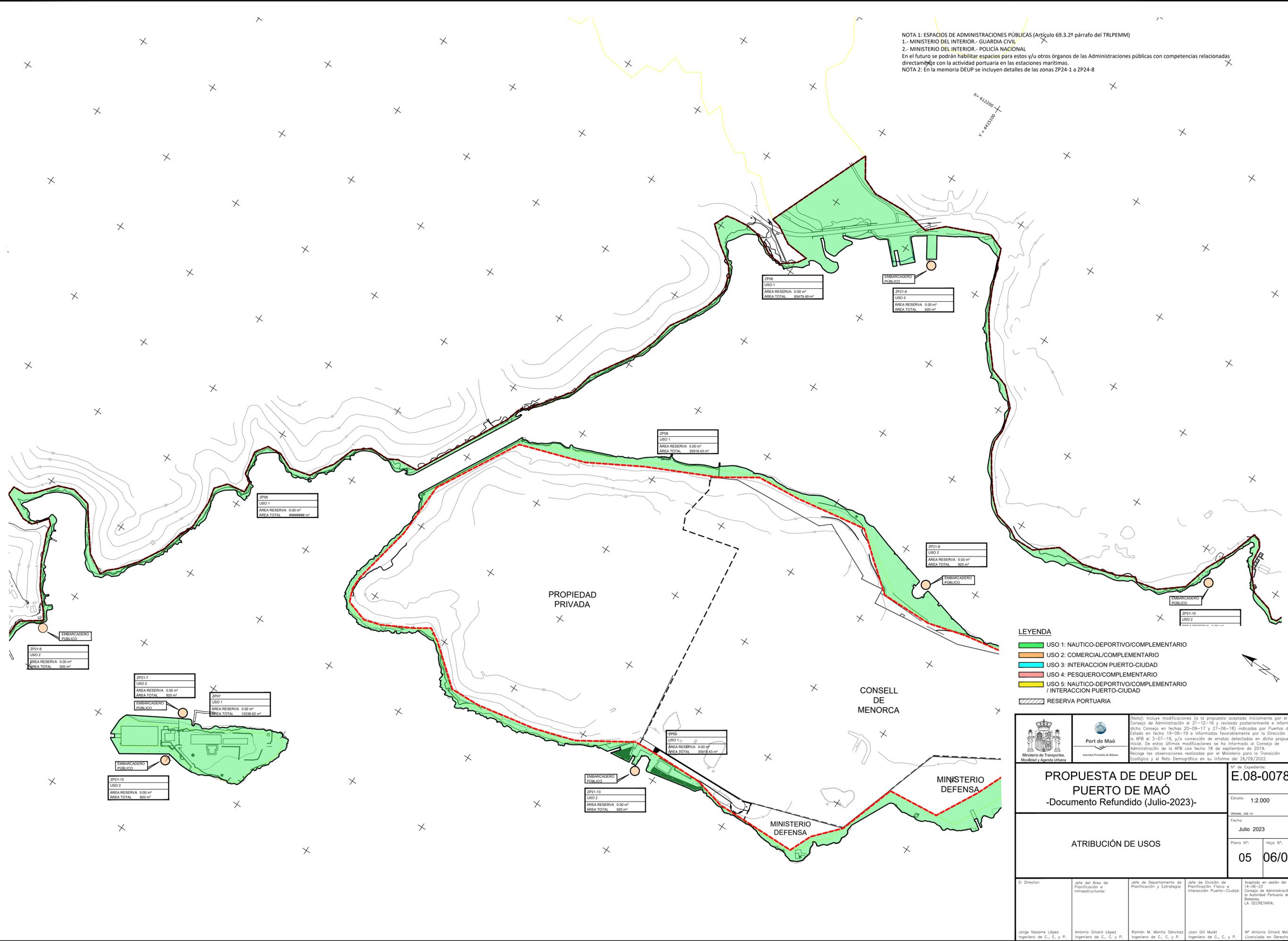


- LEYENDA**
- USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA

NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2ª párrafo del TRLPMM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICÍA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

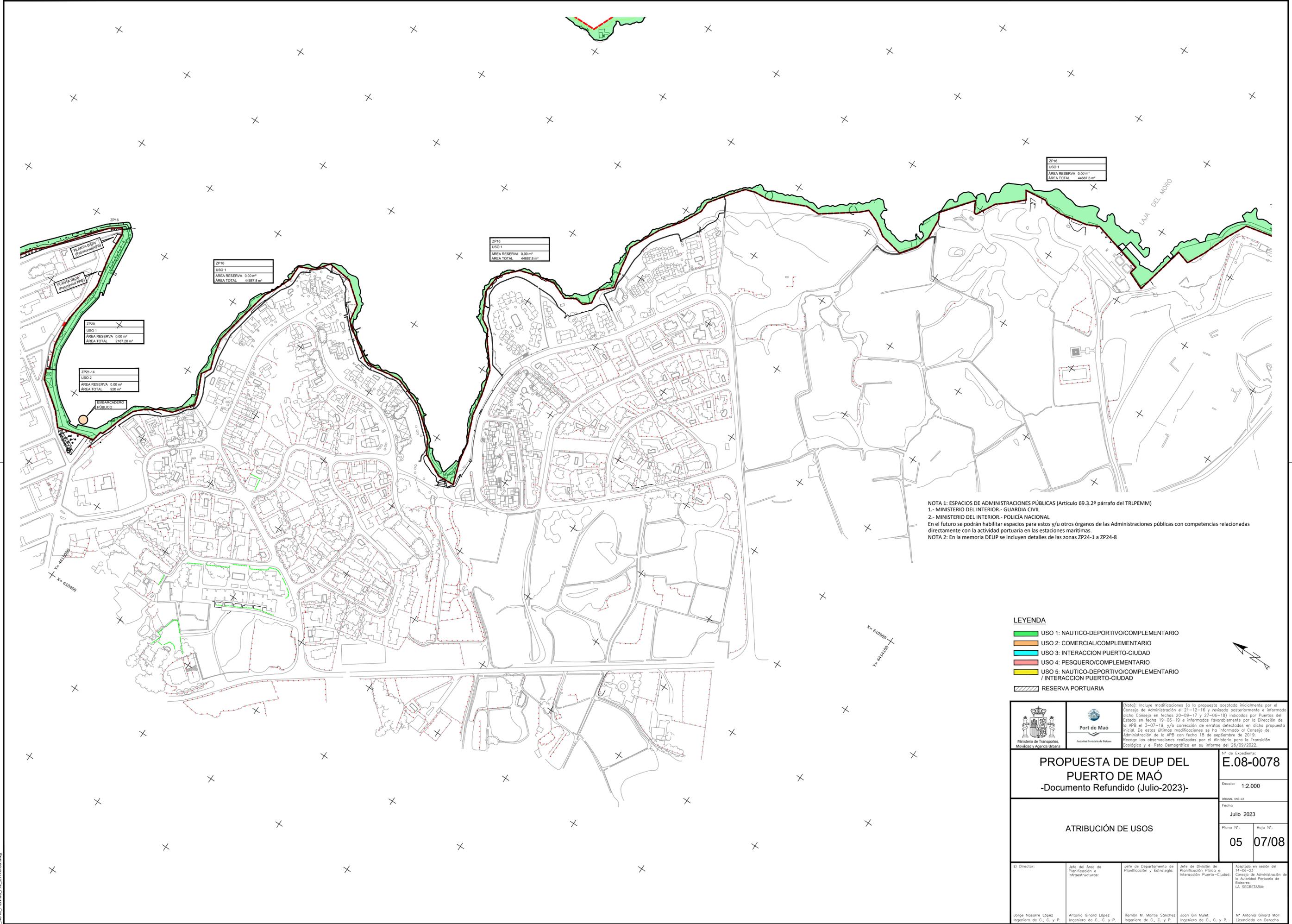
 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota: Incluye modificaciones a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informadas favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ          -Documento Refundido (Julio-2023)-</b>		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:2.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: <b>Julio 2023</b>
		Plano Nº: Hoja Nº: <b>05 05/08</b>
El Director:  Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras:  Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia:  Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
		Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad:  Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.
Aprobado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares. LA SECRETARIA:  Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho		

NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLEMM)  
 1- MINISTERIO DEL INTERIOR - GUARDIA CIVIL  
 2- MINISTERIO DEL INTERIOR - POLICIA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8



- LEYENDA**
- █ USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - █ USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA

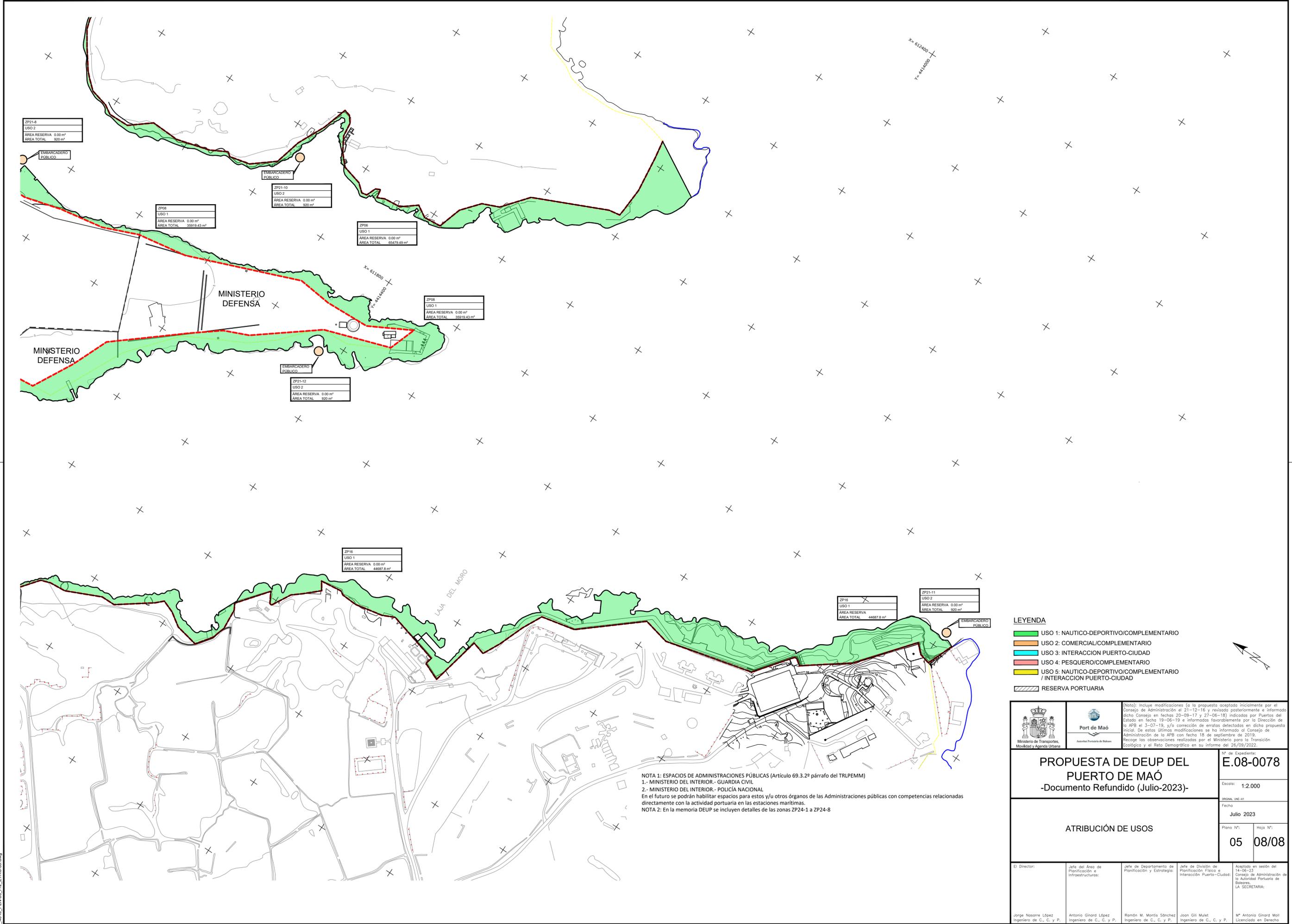
 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoritat Portuària de Menorca	(Nota: Incluye modificaciones (a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informadas favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ</b> -Documento Refundido (Julio-2023)-		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:2.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: <b>Julio 2023</b>
		Plano Nº: Hoja Nº: <b>05 06/08</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
		Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.
Aceptado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares: LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho		



NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLPEMM)  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICIA CIVIL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
 NOTA 2: En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

- LEYENDA**
- USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota): Incluye modificaciones a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informadas favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ          -Documento Refundido (Julio-2023)-</b>		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>
		Escala: 1:2.000
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Fecha: <b>Julio 2023</b>
		Plano Nº: Hoja Nº: <b>05 07/08</b>
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.
		Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.
		Aceptado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares: LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho



**NOTA 1: ESPACIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (Artículo 69.3.2º párrafo del TRLPMM)**  
 1.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- GUARDIA CIVIL  
 2.- MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICÍA NACIONAL  
 En el futuro se podrán habilitar espacios para estos y/u otros órganos de las Administraciones públicas con competencias relacionadas directamente con la actividad portuaria en las estaciones marítimas.  
**NOTA 2:** En la memoria DEUP se incluyen detalles de las zonas ZP24-1 a ZP24-8

- LEYENDA**
- █ USO 1: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 2: COMERCIAL/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 3: INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - █ USO 4: PESQUERO/COMPLEMENTARIO
  - █ USO 5: NAUTICO-DEPORTIVO/COMPLEMENTARIO / INTERACCION PUERTO-CIUDAD
  - RESERVA PORTUARIA

 Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	 Autoridad Portuaria de Maó	(Nota): Incluye modificaciones (a la propuesta aceptada inicialmente por el Consejo de Administración el 21-12-16 y revisada posteriormente e informado dicho Consejo en fechas 20-09-17 y 27-06-18) indicadas por Puertos del Estado en fecha 19-06-19 e informadas favorablemente por la Dirección de la APB el 3-07-19, y/o corrección de erratas detectadas en dicha propuesta inicial. De estas últimas modificaciones se ha informado al Consejo de Administración de la APB con fecha 18 de septiembre de 2019. Recoge las observaciones realizadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en su informe del 26/09/2022.		
<b>PROPUESTA DE DEUP DEL          PUERTO DE MAÓ          -Documento Refundido (Julio-2023)-</b>		Nº de Expediente: <b>E.08-0078</b>		
<b>ATRIBUCIÓN DE USOS</b>		Escala: 1:2.000 Fecha: Julio 2023 Plano N°: Hoja N°: <b>05 08/08</b>		
El Director: Jorge Nasarre López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras: Antonio Ginard López Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de Departamento de Planificación y Estrategia: Ramón M. Montis Sánchez Ingeniero de C., C. y P.	Jefe de División de Planificación Física e Interacción Puerto-Ciudad: Joan Gil Mujet Ingeniero de C., C. y P.	Aprobado en sesión del 14-06-23 Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares. LA SECRETARIA: Mª Antonia Ginard Moll Licenciada en Derecho

4815\_PLAN\_05\_12\_ETRS-89.dwg